I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002693

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 09 DIC 2024

V I S T O S:

La Providencia N°103/1056/2024 de la Administradora Municipal; el Memorándum Nº400/1230/2024 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°404/165/2024 del Departamento de Patentes Comerciales; la solicitud de devolución presentada por el interesado; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de **EMPRESA FARMACIA AHUMADA SPA.**, R.U.T. N° [redacted] la suma de **$902.734.-** (novecientos dos mil setecientos treinta y cuatro pesos), por exceso en pago de las patentes comerciales en los períodos 2° semestre 2017 y 1° semestre 2018 de los ROLES 208113, 208592.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa.**
Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Interesados
Depto. Patentes Comerciales
Pág.web.